



Mtra. Lydia Hortensia Barriguete y Parra

Magistrada del Tribunal Electoral

Periodo: 1995

Síntesis curricular

Es originaria de la ciudad de México D.F. Es egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Obtuvo su título de licenciada en derecho en 1970 con el trabajo de tesis intitulado "Crítica al Código tutelar para Menores del Estado de Michoacán".

Trabajó por espacio de 10 años en el área de menores infractores. Desempeñándose como orientadora en el antiguo Tribunal para Menores Infractores del Distrito Federal en el año de 1971 a 1972.

De 1972 a 1975 trabajó en el estado de Guerrero como Directora del Albergue Tutelar, institución de la que es fundadora.

De 1975 a 1980 se desempeño como Directora del Albergue Tutelar del Estado Michoacán, siendo fundadora del Centro de Observación y del Consejo Tutelar.

Durante todos estos años participó como ponente en diversos congresos internacionales sobre menores infractores, así como organizando cursos de capacitación para el personal que laboraba en los albergues tutelares tanto del estado Guerrero como del estado de Michoacán. Representando a ambas entidades federativas en los eventos de Menores Infractores a nivel nacional e internacional.

En 1981 ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo como profesora de asignatura impartiendo la materia de Sociología, y posteriormente con la reforma al plan de estudios impartiría

Sociología del Derecho, historia del Pensamiento Económico e Historia del Derecho. Fungiendo como presidenta de academia de las dos últimas asignaturas.

Ha coordinado diversos eventos académicos relacionados con las academias antes mencionadas.

Obteniendo la categoría de profesor e investigador Asociado "A".

También ha sido docente de Universidad Latina de América A.C. desde el año de 1992 impartiendo las asignaturas de Historia General del Derecho, Historia del Derecho en México y Ciencia Política.

Cursó diversos diplomados en Educación Superior, impartidos por la U.M.S.N.H. y A. N. U. I. E. S., así como por la U.N.L.A.

Cursó el diplomado en Derechos Humanos en la Universidad Latina de América.

Ha participado en congresos internacionales de Derecho Romano y de Historia del Derecho.

Fue relatora y ponente en el XX Congreso Internacional de Sociología en México D.F.

Fue la primera delegada mujer de la sección sindical de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, así como la primera consejera profesora titular mujer por parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el Consejo Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Fue presidenta de la Comisión de Honor y Justicia del Sindicato de Profesores de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Entre otras de sus actividades profesionales la Mtra. Lydia Hortensia desempeñó el cargo de Magistrada Supernumeraria en funciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán durante el periodo comprendido de 1995 a 1999. Cursando diversos diplomados de derecho electoral.

ASOCIACIONES PROFESIONALES

Fue presidenta de Abogadas de Michoacán A.C.

Presidenta de la Junta de Honor de la federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Michoacán de 1977 a 1978.

Delegada de México y América Latina Miembro del Presídium de la Federación Internacional de Mujeres con Carreras Jurídicas, con sede en Paris Francia en 1978.

Actualmente pertenece a la barra Michoacana, Colegio de Abogados A.C. y a la Asociación de Profesionistas Catedráticas e Investigadores U.M.S.N.H.

Entre las distinciones que ha tenido destacan, Diploma de Reconocimiento al Merito Cultural otorgado por la Legión de Honor Nacional (1978).

Diploma otorgado por el Consejo Estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de U.M.S.N.H. por contribuir al fomento del nivel académico y cultural 1987.

Diversos reconocimientos otorgados por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Latina de América por su destacada labor como docente.

Diploma otorgado por FEDECAP como miembro fundador.

Reconocimientos otorgados por sus 25 años de docencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.M.S.N.H. por la doctora Silvia Figueroa Zamudio rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y por la Licenciada Maria Eva López Ramos directora de la Facultad de Derecho.

Diploma de reconocimiento otorgado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por haber contribuido de manera importante al trabajo de la universidad.

Se le otorgó la Venera a la docencia por las diferentes organizaciones de profesionales del derecho el 11 de julio del 2008.

Actualmente se encuentra jubilada impartiendo cátedra a un grupo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.M.S.N.H. participando sin embargo en diferentes eventos de carácter académico.